

Archivo Mensaje

Ignorar Eliminar Reunión

Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Mover Reglas OneNote

Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas

Traducir Buscar Relacionadas

Seleccionar Edición

Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificacionesrj.gov.co> Enviado el: viernes 23/08/2013 04:26 p.m.

Para: decal.notificacion@policia.gov.co; 'notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co'; notificacionesjudiciales@invias.gov.co; notificaciones@manizalesdigital.com; coord.impuestos@bolivariano.com.co; 'claudia.solorzano@sgs.com'; 'gerencia@ingenieriadevias.com.co'; 'contabilidad@procopal.com'; 'peb@peb-sa.com'; procjudadm29@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co

CC:

Asunto: Notificación auto admisorio de la demanda Rad. 2013-245

Mensaje MEDIO DE CONTROL RD MANUELA JARAMILLO.pdf (706 KB) ADMISORIO 2013-00245.pdf (177 KB)

Buenas Tardes, por medio del presente me permito notificarles el **AUTO ADMISORIO** proferido el día 1 de agosto de 2013, dentro de la **ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA** con radicado **2013-00245**, instaurada por **ROBERTO JARAMILLO JARAMILLO Y OTROS** contra **EXPRESO BOLIVARIANO S.A. Y OTROS**.

Anexo Copia del mencionado auto y de la demanda.

SECRETARÍA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.